

# UNIVERSIDADES

**11380** *RESOLUCIÓN de 20 de mayo de 2003, de la Universidad Politécnica de Valencia, por la que se modifica el plan de Estudios de Licenciado en Administración y Dirección de Empresas.*

El BOE de 1 de diciembre de 1998 publicó la Resolución de 9 de noviembre de 1998, de la Universidad Politécnica de Valencia, por la que se ordena la publicación del plan de estudios de Licenciado en Administración y Dirección de Empresa de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales, que fue homologado por el Consejo en la Sesión de su Comisión Académica de fecha 27 de octubre de 1998.

El Gobierno Valenciano, mediante Decreto 56/2000, de 25 de abril (DOGV n.º 3742, de 4 de mayo de 2000), creó la Facultad de Administración y Dirección de Empresas de la Universidad Politécnica de Valencia, indicando en su artículo 2 que las enseñanzas conducentes a la obtención

del título oficial de Licenciado en Administración y Dirección de Empresas, impartidas actualmente por la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Valencia serán organizadas por la nueva Facultad de Administración y Dirección de Empresas.

Y puesto en conocimiento del Consejo de Coordinación Universitaria.

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 10.2 del Real Decreto 1497/1987 ha resuelto publicar la modificación del plan de Estudios de Licenciado en Administración y Dirección de Empresas en su anexo 3 Estructura General y Organización del Plan de Estudios, pto. 3, en el sentido que sigue:

En donde dice: «Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales», debe decir: «Facultad de Administración y Dirección de Empresas».

Lo que comunico a V.M.E. para su conocimiento y a efectos de su publicación en el Boletín Oficial del Estado (artículo 10.2 del Real Decreto 1497/1987, de 27 de noviembre, B.O.E., del 14 de diciembre).

Valencia, 20 de mayo de 2003.—El Rector, Justo Nieto Nieto.